

Actas del VIII Congreso de la Asociación Española de  
Profesores de Derecho Administrativo

Alicante,  
8 y 9 de febrero de 2013

## FUNCIÓN INSPECTORA

Juan José Díez Sánchez  
Coordinador

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MADRID, 2013

FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO  
DE PUBLICACIONES DEL INAP

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO.  
Congreso (8º. 2013. Alicante)

Función inspectora [Texto impreso] : actas del VIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, Alicante, 8 y 9 de febrero de 2013 ; Juan José Díez Sánchez, coordinador. – 1ª ed. – Madrid : Instituto Nacional de Administración Pública, 2013. – 258 p. ; 24 cm

Incluye notas y referencias bibliográficas. – Apéndice  
ISBN 978-84-7088-891-5. – NIPO 635-13-023-2

1. Inspección administrativa-España-Congresos y asambleas. I. Díez Sánchez, Juan José, coord. II. Instituto Nacional de Administración Pública (España). III. Título

35(460).078.3(063)

Primera edición: Agosto, 2013

Catálogo general de publicaciones oficiales:  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorizaciónde los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal).

Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

[www.inap.es](http://www.inap.es)

ISBN: 978-84-7088-891-5 (formato papel)

ISBN: 978-84-7088-893-9 (formato electrónico)

NIPO: 635-13-023-2 (formato papel)

NIPO: 635-13-022-7 (formato electrónico)

Depósito Legal: M-20014-2013

Preimpresión: Composiciones RALI, S.A.

Impresión: Ulzama

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	9
---------------------------	---

## I

### PONENCIAS

La función inspectora en el ámbito financiero (La supervisión de las entidades de crédito) <i>Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz</i> .....	13
La actividad inspectora <i>Manuel Rebollo Puig</i> .....	55
La función inspectora en el ámbito urbanístico <i>Julio Tejedor Bielsa</i> .....	117

## II

### COMUNICACIONES

<i>Roma Delatoribus Praemiat</i> <i>Gabriel Doménech Pascual</i> .....	171
¿Quién, qué y cómo supervisar a las entidades financieras? <i>José Carlos Laguna de Paz</i> .....	189
El adelanto excepcional a la inspección administrativa del derecho fundamental a no declarar contra sí mismo: casos y causas <i>Lucía Alarcón Sotomayor</i> .....	199

## ÍNDICE

¿Cabe el empleo de entidades colaboradoras en la supervisión sobre entidades de crédito? <i>Manuel Izquierdo Carrasco</i> .....	211
La presunción de veracidad de las actas de inspección <i>Tomás Cano Campos</i> .....	223

### III

#### CONCLUSIONES

La función inspectora. Conclusiones <i>Juan Pemán Gavín</i> .....	243
--	-----

### IV

#### APÉNDICE

Intervención del presidente de la Asociación, profesor don <i>Francisco López Menudo</i> , en la solemne sesión de apertura del VIII Congreso. .	253
--	-----

## PRESENTACIÓN

El presente libro recoge Ponencias, Comunicaciones y Conclusiones del VIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante los días 8 y 9 de febrero de 2013. Concretamente se contienen en él los materiales de la Primera Ponencia, dedicada a «La función inspectora».

Con esta iniciativa, que se une a la publicación de las Actas de los siete Congresos anteriores, celebrados respectivamente en Toledo (2006), Santander (2007), Granada (2008), Valladolid (2009), San Fernando, Cádiz (2010), Palma de Mallorca (2011) y Tarragona (2012), la Junta Directiva da cumplimiento a un acuerdo de su Asamblea General y confirma la continuidad de esta iniciativa académica con la inestimable colaboración del *Instituto Nacional de Administración Pública* y señaladamente de su director Don Manuel Arenilla Sáez a quien expresamos públicamente nuestro reconocimiento, ello en el marco del Convenio que esta Institución tiene suscrito con la AEPDA y del que el presente Libro es un fruto tangible y demostrativo de la ayuda recíproca de ambas entidades, que esperamos y deseamos se mantenga en el futuro.

Asimismo, queremos manifestar nuestro reconocimiento a todos los que han contribuido a que esta publicación sea posible y especialmente al equipo de profesores del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante, especialmente en la persona del profesor Dr. Juan José Díez Sánchez; reconocimiento que hacemos extensivo a las autoridades académicas de dicha Universidad, a quienes la Asociación agradece su excelente acogida y colaboración.

Como bien se podrá comprender, esta Asociación y los miembros que la componen, todos ellos cualificados especialistas de Derecho Público hemos estado muy atentos en los últimos años a los graves problemas sufridos en España con motivo de la crisis económica, pues resulta evidente el papel central que las Administraciones Públicas ocupan en el complejo panorama de esta auténtica tragedia. De hecho, en los últimos Congresos anuales, los temas seleccionados para su reflexión y debate han sido los grandes problemas jurídicos que se han puesto de manifiesto según la crisis ha ido evolucionando; los libros de las Actas

de dichos Congresos han dado buena cuenta de los temas tratados y de las sugerencias y conclusiones que este colectivo de universitarios ha ido ofreciendo a las instancias públicas competentes y a la sociedad en general como una acción de puro servicio público en beneficio de nuestro país.

El libro que el lector tiene en sus manos versa sobre una vertiente de la actuación administrativa que ha cobrado especial importancia en la coyuntura descrita, cual es la actividad administrativa de inspección o control, cuya oportunidad se justifica a las claras por sí misma a la vista del mucho desorden habido en sectores cruciales, tales como, por ejemplo, el bancario y el urbanístico. Así, junto a un estudio general sobre la significación y régimen de la función inspectora se estudian por separado o monográficamente los dos sectores citados.

Finalmente, conviene resaltar que, por primera vez, las Actas del Congreso de dividen en dos libros independientes, en consonancia con las dos Ponencias constitutivas del Congreso. Ello por iniciativa de esta Junta Directiva, asumida por la Asamblea, con el fin de que ambos volúmenes tengan por separado su propia sustantividad y puedan ser difundidos como obras monotemáticas, en orden a su mayor impacto –especialmente en los Centros e Instituciones públicas que creemos deben aprovecharse de sus contenidos– y su mejor colocación en el mercado. El volumen que tiene el lector en sus manos es el primero de ellos, habiéndose hecho cargo del segundo –dedicado a «La Planta del Gobierno Local»– la *Fundación Democracia y Gobierno Local*. Tanto al INAP como a la Fundación agradecemos que hayamos podido coordinar ambos volúmenes bajo un mismo formato, para que expresen así, con el mismo número ordinal, su pertenencia al mismo Congreso.

FRANCISCO LÓPEZ MENUDO  
*Presidente*

ISAAC MARTÍN DELGADO  
*Secretario*

ELOÍSA CARBONELL PORRAS  
JOSÉ LUIS CARRO FERNÁNDEZ-VALMAYOR  
LUIS MARTÍN REBOLLO  
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ-MUÑIZ  
JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS  
JOAQUÍN TORNOS MAS  
*Vocales*